

Señor ord^a del Presid^a D. Gabino Dorado
día 20 Junio 1880. Volcán, C.

Gabino Dorado Se da cuenta de la dimisión presentada por D. Juan
Valentín Dorado Sr.^o Guillen del cargo que se le confirió de encaje
Segn. Lopez gado de la Sección de Anillamientos, q^o tan sa
Sr. de Moya satisfactoriamente la desempeñó y la oposición
Sr. de Moya por una que se con disgusto le separación de tan
Juan Lopez digno funcionario, Sr. de Moya también la quite sa
Digno Sr. de Moya, en que la fuese acordada y que
Sr. de Moya se nombre en su lugar ad interin J^o Sanchez
Sr. de Moya a quien se hará saber para su aceptación.
Sr. de Moya # Se leyó la Mut^a presentada por D. Pedro del Olmo
vecino de Orizavara en solicitud de que se declare
posterior a la cuota que se le ha repartido
en el act^o de los contribuyentes por impuesto de Con
sumo Sal y Cera, fundado en q^o no debió re
partirsele segun lo q^o dispone el párrafo 3^o
del art^o 2^o de la Instrucción y Sr. de Moya por
satisfacción y teniendo en cuenta q^o la tasa que
se le cobra, por ser en este término Municipal
segun lo dicta el artículo de la Ley de contribución
por si encuentra que se repartió la cuota que
reclama toda vez q^o para su cultivo necesari
amente hade cumplir cuando o Colono
También se acordó q^o por la Comisión de Puer
puntos reforme inmediatamente el proyecto de
ord. Municipal por el censo de contribuyentes del 880
a 1881.

El Sr. presidente mandó a mi el Sr. de Moya leer la
Circular Instrucción sobre puntos de esta
actual ley de contribución y Sr. de Moya de ma
nifestar el parecer con q^o se vejan de la Circular
de orden de ley de la mayor urgencia en su
cumplimiento y para el efecto autorizar adi
do Sr. de Moya para q^o su dilación dirija atenta
comunicar a los Señores Presidente y Sr. de Moya

